



Laguna Blanca, 25 de abril de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 309

VISTOS:

1. La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
2. Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.
3. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
4. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
GENARO MIRANDA	(CHOFER) AUXILIAR, GRADO 16°	PROPIEDAD MUNICIPAL, CAMIONETA MITSUBISHI PATENTE DB XX 97	
MOTIVO: Viaja los días 19, 21, 21, 23 y 25 de abril hasta el Kilómetro 50 de la ruta N°9 norte, con el propósito de retirar petróleo, para posteriormente realizar cargas del generador de Villa Tehuelches. Posteriormente regresa a la municipalidad de Laguna Blanca.			



2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
19	ABRIL	2023	0.-		
21	ABRIL	2023	0.-		
23	ABRIL	2023	0.-		
25	ABRIL	2023	0.-		
TOTAL					0.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
--	-------------------

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE


RENE ALLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL


FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / RAVB /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Solicitud decreto de salida para buscar petroleo

1 mensaje

Angel Andrés Morales Ayala <angel.morales@mlagunablanca.cl>

25 de abril de 2023, 15:14

Para: Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Cc: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

Estimada Carla:

Junto con saludar, quería comentarte que el funcionario genaro miranda irá a buscar petroleo para el generador al kilometro 50 en la camioneta Mitsubishi patente DB-XX-97.

Solicito por favor crear el decreto correspondiente.

Ademas informo que el mismo funcionario realizo viajes los dias 19, 21 y 23 de abril del presente año en la misma camioneta y por el mismo motivo.

Quedo atento a sus comentarios.

**Angel Morales Ayala**

Arquitecto - SECPLAN

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Tel: +56 9 8962 3719

Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca

Email: angel.morales@mlagunablanca.cl